

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORTECA S.A.

En calidad de COMISARIO de la compañía INFORTECA S.A. cúpleme informar a ustedes:

He recibido los estados financieros por el período comprendido Enero 1 al 31/Dic./2007,procediéndolos a revisarlos .

En mi opinión estos presentan razonablemente su situación financiera, registrándose las transacciones de acuerdo a NORMAS CONTABLE DE GENERAL ACEPTACION.

La pérdida será amortizada con futuras utilidades.

Los ESTADOS FINANCIEROS están a vuestra disposición.

MUY ATENTAMENTE,


CPA ENRIQUE LINDAO NEIRA
COMISARIO.

